DGOC/NOTA Nº 254 /2018

Asunción, 26 de Julio del 2018

Ref.: Contrato Nº 08/2018- ID Nº 346.242
Descripción: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 07/2018 "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA" a fin de remitir el contrato correspondiente a la adjudicación que ya se encuentra difundida en el portal de Contrataciones Públicas.

Al respecto, como se podrá notar, la formalización del mismo se realizó antes del vencimiento del plazo para protestas indicado en el artículo 79 de la Ley N° 2051/03 en concordancia con el Decreto N° 7434/2011, y ello obedece a la necesidad de contar en la brevedad posible con los bienes adjudicados, teniendo en cuenta además los trámites para la emisión de orden de compra y el plazo de entrega de bienes con que cuenta el proveedor a partir de la recepción de la orden de compra.

Cabe mencionar además que a la fecha no obran notificaciones sobre alguna objeción por parte de algún interesado en el proceso.

Por tanto, se solicita respetuosamente la emisión del Código de Contratación en la brevedad posible, bajo las observaciones o nota de responsabilidad que corresponda.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ • Dirección General Operativa de Contrataciones

.....
Abog. RODOLFO OLMEDO
Director General Interino
Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia